



Caracterización

# Gestión Cartográfica

Código CT- CAR

Versión 1

Vigente desde 18/04/2023

<b>Tipo de proceso:</b>	Misional.
<b>Nombre del proceso:</b>	Gestión de Información Geográfica para el SAT.
<b>Líder del proceso:</b>	Subdirector General.
<b>Nombre del subproceso:</b>	Gestión Cartográfica.
<b>Líder del subproceso:</b>	Director de Gestión de Información Geográfica.
<b>Objetivo:</b>	Producir, actualizar, validar, administrar y divulgar la información cartográfica básica del territorio nacional cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas, con el fin de atender oportunamente las necesidades y requerimientos de usuarios internos y externos.
<b>Alcance:</b>	Inicia con la planeación, continua con la producción, validación y administración de información cartográfica, y finaliza con la divulgación de los productos de la cartografía básica (ortoimágenes, modelos digitales de terreno, bases de datos vectoriales y modelos digitales de superficie).

Nº	Ciclo de Mejora	Proveedores	Entradas	Actividad (Descripción)	Responsable	Salidas	Clientes
1.	Planear.	Gobierno Nacional.	Políticas, programas, proyectos y lineamientos.	<b>Formular los planes y estrategias del subproceso.</b>  Con base en las necesidades del subproceso y los lineamientos emitidos, se formulan las estrategias, planes y proyectos para cada vigencia.	Director de Gestión de Información Geográfica.	Plan de Acción Anual del subproceso.	Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación.
		Subproceso de Gestión Cartográfica.	Necesidades de contratación.		Subdirector de Cartografía y Geodesia.		Subproceso de Gestión Cartográfica.
		Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Lineamientos estratégicos. Presupuesto asignado. Plataforma Estratégica Institucional aprobada.		Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.	Proceso de Gestión Contractual.	
		Proceso de Gestión Contractual.	Lineamientos de contratación.			Subproceso de Gestión Cartográfica.	
2.	Planear.	Gobierno Nacional.	Políticas y programas de Gobierno. Plan Nacional de Desarrollo.	<b>Formular y/o actualizar el Plan Nacional de Cartografía.</b>  Con base en las necesidades actuales de las políticas nacionales	Director de Gestión de Información Geográfica.	Plan Nacional de Cartografía.	Partes Interesadas. Proceso de Gestión de Información

N°	Ciclo de Mejora	Proveedores	Entradas	Actividad (Descripción)	Responsable	Salidas	Clientes
		Organizaciones Internacionales.	Lineamientos y experiencias internacionales.	para fortalecer, modernizar y mantener la cartografía básica oficial de Colombia, se elabora y/o actualiza el Plan Nacional de Cartografía.	Subdirector de Cartografía y Geodesia.  Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.		Geográfica para el SAT.
		Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Lineamientos metodológicos y técnicos para la formulación, seguimiento y divulgación de los planes institucionales.				
		Subproceso de Gestión Cartográfica.	Especificaciones técnicas.				
3.	Hacer.	Proveedores externos.	Insumos de observación de la tierra obtenidos por terceros.	<b>Gestionar insumos para la producción y/o actualización de la cartografía básica oficial.</b>	Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.	Imágenes satelitales y/o fotografías áreas gestionadas y/o adquiridas	Proceso Gestión de Información Geográfica para el SAT.
		Subproceso Gestión Cartográfica.	Inventario de información.	Reconocer insumos y productos cartográficos existentes en el IGAC, identificar posibles insumos de proveedores externos tanto públicos como privados, solicitarlos oficialmente, y verificar la calidad de estos con el propósito de usarlos en los procesos de producción cartográfica.  Dado el caso, realizar la adquisición a través del proceso de Gestión Contractual.			
4.	Hacer.	Aeronáutica civil.	Permisos y directrices áreas restringidas.	<b>Realizar la operación aérea para la toma de aerofotografías.</b>	Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.	Imágenes capturadas.	Proceso Gestión de Información Geográfica para el SAT.
		Subproceso Gestión Cartográfica.	Plan de Acción del subproceso.	Recibir la solicitud de la toma de aerofotografía, y continuar con la gestión para materializar la operación.			
5.	Hacer.	Subproceso de Gestión Cartográfica.	Plan de Acción Anual.  Lineamientos para la producción y/o actualización de la cartografía básica.	<b>Generar la producción y/o actualización de la cartografía básica.</b>  Realizar la planeación de las actividades enmarcadas en el Plan de Acción Anual, para lograr el cumplimiento de los compromisos	Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.	Productos cartográficos:  *Ortoimágenes. *Modelos Digitales de Terreno *Bases de Datos Vectoriales.	Proceso Gestión de Información Geográfica para el SAT.

N°	Ciclo de Mejora	Proveedores	Entradas	Actividad (Descripción)	Responsable	Salidas	Clientes
				adquiridos, llevar a cabo las fases de producción y actualización de cartografía básica.		*Modelos Digitales de Superficie.	
6.	Hacer.	Subproceso de Gestión Cartográfica.	Ortoimágenes (Orto). Modelo Digital de Terreno (MDT). Bases de datos vectoriales a diferentes escalas (Carto). Procedimiento de la información geográfica.	<b>Administrar y mantener la base de datos oficial de cartografía básica.</b>  Organizar, catalogar y gestionar la disposición de los productos cartográficos en los diferentes canales, así como mantener actualizados archivos de cubrimiento por cada producto e insumo.	Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.	Base de datos para publicación, con sus respectivos metadatos, informes y salidas, en caso de que aplique.	Proceso Gestión de Información Geográfica para el SAT.  Proceso Involucrados.
7.	Verificar.	Gobierno nacional. Entidades privadas. Entidades territoriales u otras entidades públicas.	Normatividad vigente. Productos cartográficos generados y/o adquiridos por terceros, con su respectiva documentación. Solicitudes de validación de productos cartográficos.	<b>Validar los productos de cartografía generados internamente y por terceros.</b>  Realizar las inspecciones de calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas para luego realizar la respectiva acta de oficialización, si aplica.  Una vez validado y/u oficializado, proceder a gestionar la publicación de los productos cartográficos finales de acuerdo con el procedimiento vigente.	Director de Gestión de Información Geográfica. Subdirector de Cartografía y Geodesia. Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.	Informe técnico de validación. Oficios de entrega de informes. Acta de oficialización de productos cartográficos.	Partes interesadas.
		Subproceso Gestión Cartográfica.	Insumos utilizados para la generación del producto cartográfico. Procedimiento de validación y oficialización de productos cartográficos.				
		Subproceso Gestión De Regulación.	Especificaciones técnicas de productos cartográficos vigente.				
8.	Verificar.	Subproceso de Gestión Cartográfica.	Plan de Acción Anual del subproceso. Plan de Adquisiciones del subproceso.	<b>Realizar seguimiento y evaluar la gestión del subproceso.</b>  Realizar seguimiento y evaluación del cumplimiento de las estrategias, planes y proyectos formulados.	Director de Gestión de Información Geográfica.	Informe de cumplimiento y evaluación de las actividades.	Subproceso de Gestión Cartográfica.  Proceso de Gestión de Información

N°	Ciclo de Mejora	Proveedores	Entradas	Actividad (Descripción)	Responsable	Salidas	Clientes
			Información cartográfica actualizada.		Subdirector de Cartografía y Geodesia.  Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.		Geográfica para el SAT.
9.	Actuar.	Subproceso de Gestión Cartográfica.	Informe de cumplimiento y evaluación de las actividades.	Implementar acciones de mejora.  Con base a los resultados obtenidos y en caso de ser necesario se implementan las acciones de mejora para corregir las desviaciones detectadas o mejorar los resultados presentados.	Director de Gestión de Información Geográfica.  Subdirector de Cartografía y Geodesia.  Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.	Acciones de Mejora.	Todos los procesos.

Riesgos del Proceso	Indicadores del Proceso
<a href="#">Identificados a través de la herramienta definida</a>	<a href="#">Identificados a través de la herramienta definida</a>

## CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
18/04/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adopta como versión 1 debido a la actualización de la Cadena de Valor en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 3 de marzo del 2023, nuevos lineamientos frente a la generación, actualización y derogación de documentos del SGI.</li> <li>Se ajusta el documento según la nueva Estructura Orgánica aprobada por Decreto 846 del 29 de Julio del 2021.</li> <li>Se crea la caracterización del subproceso "Gestión Cartográfica", código <b>CT-CAR</b>, versión 1.</li> </ul>	1

Elaboró y/o Actualizó	Revisó Técnicamente	Revisó Metodológicamente	Aprobó
<p><b>Nombre:</b> Equipo del Subproceso de Gestión Cartográfica.</p> <p><b>Cargo:</b> Dirección de Gestión de Información Geográfica. Subdirección Cartográfica y Geodésica.</p> <p><b>Nombre:</b> Equipo de Arquitectura de Procesos.</p> <p><b>Cargo:</b> Oficina Asesora de Planeación.</p>	<p><b>Nombre:</b> Carlos Andrés Franco Prieto.</p> <p><b>Cargo:</b> Subdirección de Cartografía y Geodesia.</p> <p><b>Nombre:</b> Equipo del Subproceso de Gestión Geodésica.</p> <p><b>Cargo:</b> Dirección de Gestión de Información Geográfica. Subdirección Cartográfica y Geodésica.</p>	<p><b>Nombre:</b> Adriana Rocío Tovar Cortés.</p> <p><b>Cargo:</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación.</p> <p><b>Nombre:</b> Equipo de Arquitectura de Procesos.</p> <p><b>Cargo:</b> Oficina Asesora de Planeación.</p>	<p><b>Nombre:</b> Carlos Andrés Franco Prieto.</p> <p><b>Cargo:</b> Subdirector de Cartografía y Geodesia.</p>